



## Vicegobernadora anuncia actividades por el 34° aniversario de los Derechos del Niño y Adolescentes

*Se implementan políticas que fortalecen servicios en salud y educación*

*Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas*

La vicegobernadora Magda Farro Sánchez anunció actividades por el 34 aniversario de los Derechos del niño, niña y adolescente. Atenciones en las especialidades de psicología, nutrición e inmunizaciones se establecieron para atender a este grupo poblacional. En las trece provincias de Cajamarca se instalarán módulos de atención.

“Nuestros niños merecen una mejor calidad de vida y en eso está enfocada la gestión que encaminamos”, aseguró Farro Sánchez. Con 76 municipios del departamento se ha firmado el pacto regional para en el mejoramiento de la calidad del agua en el marco de la lucha contra la anemia y desnutrición, asimismo, la lucha contra la violencia y el mejoramiento de la calidad educativa”.